

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASTELVANIA S.A.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Manuel Chaleco, Numero OE5-52, Intersección Miguel Burbano, Urbanización el Pinar Bajo. Se reúne las siguientes personas;

1. Señor Elías Amable Castillo Aguirre, propietario de 1.000 participaciones valuadas en un dólar cada una
2. Señor Alejandro Javier Castillo Díaz, propietario de 27.700 participaciones valuadas en un dólar cada una
3. Señores ILLIMANI S.A, propietaria de 10.000 participaciones valuadas en un dólar cada una
4. Señor Ángel David Muñetones Santamaría, propietario de 1.800 participaciones valuadas en un dólar cada una
5. Señor Ricardo Luis Serrano Armas, Propietario de 2.500 participaciones valuadas en un dólar cada una;
6. Señor Paul Darío Tapia Subía, propietarios de 7.000 participaciones valuadas en un dólar cada una.

Por estar presente el 100% del Capital Social, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Preside la Junta el Señor Elías Castillo Aguirre, y actúa como Secretaria la señora Daniela Erazo Terán, Jefa Administrativa de Castelvanía S. A., invitada a la Junta para tomar nota de lo aquí expuesto.

Los socios pasan a tratar el orden del día, mismos que fue presentado previamente y aprobado por los señores Socios.

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento del Informe de Gerente General, Y
3. Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

**Primer punto del orden del día**

Toma la palabra la señora Daniela Erazo Terán, en su calidad de Secretaria de la Junta, procede a confirmar la presencia del total del capital social de la compañía, por lo tanto declara constatado el quórum.

**Segundo punto del orden del día**

Toma la palabra el señor Alejandro Castillo Díaz, y manifiesta, que en su calidad de Representante Legal y Gerente de la Compañía da a conocer el desarrollo de su

gestión durante el periodo 2018, informe que es dado lectura por parte de la señora secretaria y es proyecta un gráfico de ingresos y egresos con los cuales el Señor Gerente General detalla el desenvolvimiento económico de la compañía durante el año 2018.

El señor Gerente informa que el mes de Enero fue la fuente de mayor ingreso para la compañía obtuvo su mayor volumen de facturación alcanzando los \$2.396.06 dólares, mientras que el comportamiento en compras registra el valor más alto en el mes de Enero con \$677.5 dólares todas estas transacciones de ingresos y gastos se encuentran documentadas en los anexos e Informe de Gerente, Las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

|         | Enero    | Febrero  | Marzo    | Abril    | Mayo     | Junio    | Julio    | Agosto   | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | TOTAL     |
|---------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|------------|---------|-----------|-----------|-----------|
| VENTAS  | 2.396,06 | 1.762,92 | 2.026,25 | 1.613,75 | 1.646,25 | 1.151,25 | 1.231,25 | 1.396,25 | 601,25     | 661,25  | 656,25    | 716,25    | 15.858,98 |
|         |          |          |          |          |          |          |          |          |            |         |           |           |           |
|         | Enero    | Febrero  | Marzo    | Abril    | Mayo     | Junio    | Julio    | Agosto   | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | TOTAL     |
| COMPRAS | 677,5    | 199,12   | 631,02   | 328,64   | 272,71   | 306,17   | 350,47   | 256,89   | 437,72     | 159,26  | 86,46     | 212,46    | 3.318,42  |

Luego de concluida la explicación, toma la palabra la señora Secretaria de la Junta e Interroga a los asistentes sobre la aprobación y el acuerdo con el informe de Gerente a lo cual todos los asistentes responden en unanimidad "APROBADO".

### Tercer punto del día;

Siguiendo el orden del día, se procede al conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018. Toma la palabra nuevamente el Señor Alejandro Castillo, y manifiesta que los Estados Financieros han sido registrados y elaborados por la persona responsable del manejo contable de la Compañía bajo supervisión y aprobación

La Señora Secretaria, entrega físicamente a todos los asistentes los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo.

Interviene nuevamente el Señor Gerente General, y presenta a los asistentes las Notas de los Estados Financieros, los cuales dan mayor claridad a la forma y las políticas que se emplearon para realizar el levantamiento contable de la compañía.

Se explica en detalle cómo están constituidos los Estados Financieros tanto cualitativamente como cuantitativamente, se hace hincapié en que, por ser resolución de la Junta General el resultado del presente ejercicio se acumulara en el Patrimonio de la Compañía, ya sea para una futura capitalización o distribución entre los propietarios.

Termina la exposición, interviene el señor Presidente de la Junta señor Elías Castillos, y solicita un receso de veinte minutos para proceder con la aprobación de los Estados Financieros.

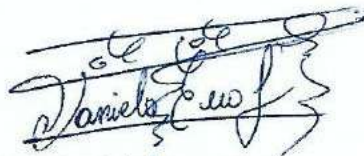
Se reinstala la sesión y la señora secretaria verifica nuevamente que esté presente el total del Capital Social, confirmada la asistencia de los socios, se procede a interrogar a los presentes sobre la aprobación de los Estados Financieros a lo cual se resuelve aprobados, por decisión unánime.

Interviene el Señor Alejandro Castillo y manifiesta su agradecimiento por el apoyo a su gestión durante el ejercicio económico del año 2018.

La señora Secretaria, solicita un nuevo receso para redactar la presente acta, transcurridos 30 minutos se reinstala nuevamente la sesión, inmediatamente se procede a da lectura a la presente, la misma que es ratificada y aprobada en todas sus partes, firmado los socios de la compañía en unidad de acto para constancia.



**Sr. Elías Castillo Aguirre**  
**CC 1700112236**  
**Socio – Presidente de la Junta**



**Sra. Daniela Erazo Terán**  
**CC 1713300331**  
**Secretaria de la Junta**



**Sr. Alejandro Castillo Díaz**  
**CC 1713483046**  
**Socio – Gerente General**